EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre.......... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 26 de Marzo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1-3.- (Imprenta)
y en la Libreria de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.870

Teléfono núm. 6

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11-Palencia

OBRAS DE

JULIO SENADOR GOMEZ

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » »
«TIERRA LIBRE» 1'50 » »

DE VENTA EN LA

LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON

MAYOR PRAL., 48

Banco Castellano

COMPRA-VENTA de VALORES

El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpétua interior 4 por 100, amortizable al 5 por 100, amortizable al 4 por 100 y toda clase de fondos públicos y valores industriales con un pequeño margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

DR. ARTURO MONTES

CONSULTA MÉDICA
de ONCE a UNA

Conde de Garay, núms. 9 y 11

Palencia

Dr. R. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor 2

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Sucr. de IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Motor

Se vende uno de CINCO H. P. marca G. MEIDINGER y C.ª (Suizo) y casi nuevo, para corriente trifásica.

Cervantes, número 9. PALENCIA.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

Carta de Madrid

Marzo, 25

Sr. Director:

Por fin se ha logrado esclarecer cuanto en el dia pasado aconteció y que fué origen del inusitado revuelo político de que dimos noticia a nuestros lectores.

Existió, en efecto, en el ánimo del Presidente del Consejo de ministros la intención de plantear a S. M. la cuestión de confianza. Cuando el conde de Romanones fué a Palacio por la mañana, llevaba el pensamiento resuelto de presentar al Soberano la dimisión total del Gobierno por él presidido.

Pero según hemos podido sacer, decidió, hallándose en la Cámara regia aplazar su resolución para más tarde, puesto que tendría que volver a Palacio nuevamente.

Así fué que no hubo nada sobresaliente en la primera estancia en la mansión regia del conde de Romanones.

Hay quienes han asegurado que la intención del conde estaba preconcebida desde el viernes de la anterior semana y que había decidido aplazar su ejecución por noticias bien claras de explicar: la huelga de carteros, que revestía tan graves caracteres.

Desde Palacio, el conde de Romanones se marchó, como había indicado a los periodistas, a su domicilio, para acostarse, por hallarse indispuesto.

Lo de la indisposición no era otra cosa que un pretexto para disimular la realidad de las circunstancias.

Marchó el jefe del Gobierno desde la mansión regia al ministerio de la Gobernación y allí fué informado enseguida por el señor Gimeno de que a las doce de la mañana y sin aviso previo, habíase declarado en Barcelona la huelga general, en unas tales condiciones de gravedad que no se recuerda de nunca que haya ocurrido cosa semejante.

El deber de un Gobierno en un país, en una de cuyas provincias se plantea de modo inesperado un conflicto tan extraordinariamente grave como la huelga general de Barcelona, no es, ni mucho menos, el de poner a la Corona en el grave trance del planteamiento de una crisis.

Y claro está, desde el instante en que el presidente del Consejo estuvo enterado por don Amalio Gimeno de lo que en Barcelona acontecía, desistió de su propósito de presentar al Soberano la cuestión de confianza.

Retornó a Palacio el presidente y entonces es cosa segura de que noblemente procediendo informase al Rey de que había pensado dimitir, pero que la situación del conflicto de Barcelona se lo impedía, cosa que le obligó a desistir.

Supo entonces el jefe del Gobierno que S. M. que tenía referencias de su intención por él desconocida por conducto directo había llamado a don Antonio Maura que se encontraba en Palma del Río y que su hijo don Miguel había salido en automóvil con una carta del Rey para requerir a su padre que regresase a toda prisa a la Corte.

Indudablemente había pensado S. M. en que en caso de que el gabinete actual dimitiese, era lo más acertado llamar a consulta al señor Maura y acaso además conferirle el encorgo de constituir un nuevo Gobierno de notables semejante al que se formó en la fecha del 21 de Marzo del año anterior.

No hemos podido conocer lo que de esta intención del Soberano pudiera pensar el jefe del Gobierno. El se lo calló y como se encontraba en el caso preciso de seguir al frente del poder en vista de la grave cuestión en Barcelona planteada, ni nada dijo ni nada hizo sinó resolverse a continuar al frente del Gobierno lo menos hasta dejar resuelto el conflicto de Barcelona.

Así quedaron las cosas y por estas razones de tanto peso no hubo la crisis de que se hablaba durante las horas de la mañana.

En seguida que don Miguel Maura llegó a Palma del Río, el señor Maura ante el requerimiento de S. M. dispúsose a regresar a la Corte y emprendió el viaje en automóvil, para de este modo llegar lo más pronto posible.

En las horas últimas de la madrugada última, el señor Maura estaba ya en Madrid. Pero como el aspecto de las cosas había cambiado de tan radicalísima manera, no fué ya precisa su llamada a Palacio.

De este modo, las cosas han quedado en el estado y ser que ayer tenían y no hay por ahora posibilidad de que la crisis sea planteada puesto que el deber imperioso de este Gobierno es dar solución al grave conflicto planteado.

El primer pensamiento del presidente del Consejo ante la huelga general de Barcelona fué de proceder con prudencia, pero bien pronto tuvo por el ministro de la Gobernación noticias de que el capitán general de Barcelona insistía de nuevo en su dimisión antes presentada, estimando errónea la conducta que se proponía seguir ante el conflicto el gobierno.

Estas noticias y además la de que la opinión pública tampoco acogía con agrado la decisión del conde de Romanones de no proceder con energía, hiciéronle cambiar enseguida de criterio y se adoptó inmediatamente la resolución de declarar la suspensión de garantías constitucionales en toda la nación y el estado de guerra en la ciudad de Barcelona.

Esto, a no dudarlo, es el mejor camino, por ventura el único de que se consiga pronto dar solución a este tan gravísimo conflicto que tiene completamente paralizada la vida de la ciudad condal.

Ya hemos de ver y no ha de tardar, que solo así tendrá solución inmediata el tremendo conflicto ante el cual nos encontramos ahora.

M.

Cartas a un labrador de Castilla

El maestro

Verás, campesino:

El maestro no va a la besana. De tanto luchar con la tierra, las piernas se inmovilizaron y los brazos se dejaron caer en una triste actitud de derrota.

Apenas el sol ha transpuesto el cénit en estas tardes de marzo, el labriego avanza presurosamente hacia la solanera. Allí desdobla el diario periódico provinciano y mientras lee, sus ojos se abren extraordinariamente, extrañados de tanta desventura.

Los odios siguen bárbaramente, injustificadamente.., Aquellos telegramas donde con un laconismo de carta enojosa se habla de rebeliones sanguinarias, traen al viejo labriego evocaciones de sus tiempos mozos cuando todo era paz en la tierra, porque los hombres eran más buenos, más humanos.

Y así, monologando, el campesino se recuerda de aquellos años en que la tierra producía más, porque estaba regada con el honrado sudor del trabajo y la bondad del agua bendita. Hoy la sangre de los hermanos ha manchado el terruño, y como un castigo de Dios las parcelas se han hecho estériles.

Estas rústicas reflexiones va repitiendo más tarde el labrador a las mujeres que hacen corro en la solana remendando los trajes pardos de «los sus maridos»...

Así, poniendo un triste comentario sobre todos los males que sufre la tierra, el viejo labriego no siente la tentación de la parcela aquella donde tantos años escribiera el magnífico pentágrama de los surcos, ni la nostalgia de la siembra.

Le animan las mujeres, haciéndole comprender que no es un anciano inútil. A lo sumo un anciano que descansa mientras el sol luce triunfador, pero que luego, a la noche, en la fragua, se transforma en maestro de las futuras generaciones campesinas.

Es verdad. Cuando los mozos se reunen en la herrería para aguzar las rejas, chatas al contacto de los ásperes pedruscos, el viejo labriego se cree transfigurado, sueña relatos de antaño, habla de la hermosa tierra de la «Vega» donde se trabajaba «como en mantequilla» y del majuelo de la «Senda de la mujer muerta» que aun no sabe del horror de la filoxera...

Luego la conversación tuerce hacia el lado de los complicados problemas sociales y el viejo labriego recobra bríos de juventud para maldecir de esas estúpidas amenazas de huelga; de esa prensa que mancha sus columnas con engendros vergonzosos, traducidos en crónicas chavacanas y en folletines canallescos...

El sol va hundiéndose en el ocaso y el viejo labriego tiende la vista hacia la campiña por donde retornan jubilosos los honrados hijos del trabajo... Y entonces, al escuchar sus baladas de amor aprendidas en coplas aldeanas, cuando el viejo luchador siente la voz de la impotencia y unas lágrimas de disilusión resbalan a lo largo de aquellas mejillas donde, como en las tierras el arado, los años fueron trazando surcos interminables.

. . . .

¡Así es, campesino, el retrato del maestro. En la rústica poesía de tu aldea le habrás visto cientos de veces, comentando una frase de la «Revolución francesa» o recordando la estupefacción de las sencillas gentes lugareñas a la vista del primer tren que recorrió la línea del Norte...

El tío Roque

San Juan de Baños

Primera excursión artística de Peña Sportiva.

Ayer como estaba anunciado se verificó la primera excursión histórico-artística de «Peña Sportiva» al monumento nacional de San Juan de Baños.

Los excursionistas en buen número salieron de esta capital en el tren de la una de la tarde y llegaron a Baños siendo muy bien recibidos por las autoridades de aquel pueblo, especialmente por el señor cura párrocos que prestó todo género de consideraciones.

Trasladados a la capilla de San Juan Bautista, el Presidente de la Sección de Turismo don Ambrosio Garrachón Bengoa comenzó a cumplir el cometido que se le había encomendado, hablando al pié del monumento de la primera destrucción de Palencia por los Bárbaros y del florecimiento de la Diócesis Palentina bajo la monarquía goda cuando nuestra provincia se denominaba Balancia.

Probó que la tierra palentina no fué inculta, sino que los godos la hicieron una de las más florecientes del Reino y que pasó en completo apogeo a poder de les árabes hasta que Alfonso I taló sus campos y aldeas.

Seguidamente describió la derrota de los Vascones y la tradición de Recesvinto, cuando era obispo de Palencia el devoto Ascario, corriendo el siglo VII, el año 661. Dijo que Recesvinto padecía mal de piedra cuando batallaba contra los Vascones para pacificarlos y después de derrotar al caudillo Froya cerca de los Pirineos, para dar roposo a su salud quebrantada, anduvo algun tiempo por las riberas del Pisuerga, y reposando a la linde de un manantial cercano al río, bebió de sus aguas transparentes, sintiendo alivio a su mal, y como era devoto el Rey, hizo una promesa a San Juan Bautista, si le curaba totalmente. Tornó a beber y su enfermedad curóse casi radicalmente. Atribuyólo a un milagro del santo y le dedicó la capilla que hoy es monumento nacional.

Pasó el Sr. Garrachón, después de explicar la tradición de Recesvinto, a una ligera idea del arte latino y del bizantino diciendo de éste que nació en Bizancio, cambiando el arte radicalmente, cuando el Emperador Constantino se trasladó de Roma a dicha ciudad, que tomó el nombre de Constantinopolis y que hoy se llama Constantinopla.

Dijo que el nombre de Baños (antiguo BANNOS), indica el uso de las termas romanas que en él había y de las que probablemente fueron extraídos materiales, como las columnas, para construir la capilla del Bautista. Como muestra de este aserto mostró la fuente cuadrada con arco túmido, que es aquella en que bebiera Recesvinto, hoy restaurada también.

Describió el templo, diciendo que tenía tres capillas, dos de las cuales estaban fuera del perímetro actual, unidas a la que hoy se vé.

Hizo resaltar el arco de entrada túmido, ultrasemicircular, y dijo que la cruz que hay sobre la archivolta del arco de ingreso es bizantina, y todo el monumento constituye una mezcla de la arquitectura latina en España y de algunos elementos bizantinos que predominan. Habló largo rato sobre las columnas (las ocho que tiene el templo), que son de mármol y jaspe de colores, de una sola pieza, con sus capiteles de origen latino.

Finalmente: se detuvo a describir y mencionar las distintas opiniones que hay sobre la lápida votiva que se halla sobre la clave del arco triunfal del presbiterio.

Afirmó que el templo fué respetado por los árabes, porque éstos tienen a San Juan Bautista como uno de sus mejores profetas y que los castellanos y los leoneses en sus luchas incesantes también le respetaron por ser fundación real, pero que los franceses en la guerra de la Independencia llegaron a destruir parte de él y a partir en tres cachos la estatuilla de San Juan, de una sola pieza de alabastro, con tendencias romanas, que el párroco mostró a los excursionistas, los cuales, como epílogo de esta excursión bebieron en la misma fuente que Recesvinto.

En el tren de las ocho regresaron a Palencia aunque algunos lo hicieron en bicicleta.

Quedaron todos muy satisfechos del pueblo, de las autoridades, del cura párroco, y de cuanto público asistió también.

Satisfechos pueden estar Peña Sportiva y el señor Garrachón que dió pruebas de una cultura especial en esta clase de difíciles estudios.

RAFAEL LÓPEZ ALONSO
De Peña Sportiva

Palencia 24—3—919.

Información general

De la Región

BURGOS.—Hallazgo de un cadáver.—El día 20 del actual apareció flotando en el río Arlanza, en el término de Pampliega, el cadáver de Nicolás Martín González, de 20 años, natural de Villaldemiro, el cual se ausentó de Celada del Campo, donde residía, el 14 de enero último.

Sus padres creían que estaba trabajando en Bilbao.

No han sido apreciadas señales de violencia.

Castilla la Nueva

MADRID.—Riña entre cuñados.—En la cuesta de la Elipa, y por pláticas de familia, riñeron anoche los hermanos políticos Antonio Lobo Safón, de veintisiete años y Olegario Abad Navarro, de treinta y seis. Ambos cuñados se dieron mutuamente bastantes porrazos y la reyerta terminó gracias a la intervención de un guárdia, teniendo necesidad el Lobo de pasar al Hospital provincial para curarse de una herida de alguna importancia en el brazo izquierdo

Vascongadas

BILBAO.—Escándalos y bofetadas.—En el distrito de Amurrio, con motivo de las elecciones de dipuiados a Cortes, se armó un gran alboroto.

Se presentaban don Luis Urquijo, de la Casa Urquijo y don Luis de Alava, nacionalista.

Estos últimos advirtieron en el pueblo de Oquendo que el alcalde compraba votos, y le sorprendieron en el momento de pagarlos.

Los nacionalistas se indignaron y después de dirigir al alcalde toda clase de insultos quisieron agredirle y arrojarle al río, lo cual lo hubieran realizado de no haber acudido oportunamente la guardia civil. El alcalde fué conducido a la cárcel.

También en los pueblos de Amurrio y Llodio hubo gran agitación, palos, gritos y algunos tiros, que, afortunadamente, no causaron herido alguno.

En una de las secciones de Llodio entró un capitán de la Guardia civil con varios números y despachó a cuatro paisanos que estaban en el local de modo enérgico y atropellador.

Como algunos protestaran, el capitán dijo a los apoderados del candidato nacionalista que suspendía la votación por orden del gobernador.

Navarra

PAMPLONA.—Ases nato de una niña.—La guarúia civil de Lumbier comunica que un vecino del pueblo de Artiega, encontré a cien metros del río Izati, el cadáver de una niña, completamente desnudo que presentaba varias heridas en el cuerpo y magullamiento del cráneo.

Además le falta la pierna izquierda.

El hallazgo del cadáver ha producido gran indignación.

El Juzgado sale para el lugar del suceso, realizando diligencias a fin de hallar luz en el suceso.

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

RESUELTO el de los piensos baratos se tiene sembrando

SEMILLAS SELECCIONADAS

De Alfalfa de Provence, Totana ordinaria o del país; Remolacha media azucarera; Trebol, violeta, rojo; Ray-grass etcétera.

PEDID LISTÍN DE PRECIOS

CELADA. Nueva, 14 PALENCIA

DE CORREOS

LOS SERVICIOS DE CARTERIA

Accediendo al deseo manifestado por el digno administrador de esta principal de Correos, nuestro querido amigo don Plácido Maisterra publicamos la siguiente disposición de la Dirección general del ramo:

Ilmo Sr: En la necesidad de acudir con urgencia a la normalización de los servicios de cartería en las administraciones donde ha sido abandonado el trabajo y a la consiguiente reorganización del personal afecto al mismo, dando medios a los jefes de las oficinas para reclutarlo y procurar su selección, su Magestad el Rey, (q. D. g.) ha tenido a bien acordar las reglas siguientes:

Primera: Los actuales carteros que no reanuden sus funciones dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, que finalizará el martes, 25 del corriente a las ocho de su mañana, cesarán definitivamente en sus destinos, y se entenderá que renuncian a todos los derechos pue por razón de los mismos podrán corresponderles.

Segunda. El personal de carterias que continúe prestando servicio o se presenten a reanudarlo en el plazo señalado, figurará a la cabeza del escalafón respectivo que se forme por orden de antigüedad absoluta.

Tercera. A los supernumerarios que se han pesentado o se presenten dentro del término concedido a prestar servicios de carteros se les reconocerá la efectividad en el empleo, colocándolos en el escalafón respectivo a continuación de los numerarios que no hayan abandonado el trabajo o que habiéndolo necho se hayan presentado en el mismo plazo.

Cuarta. Tan pronto como transcurra el término fijado por la regla 1.ª los administradores principales y subalternos procederán con toda diligencia al nombramiento de carteros urbanos, en el número necesario para completar el personal de cada cartería entre los aspirantes que reunan las condiciones siguientes:

(A) Conocer las calles de la población.

(B) Saber leer y escribir y practicar las cuatro reglas de la Aritmética.

(C) Ser mayor de veinte años y menores de cuarenta.

(D) No tener antecedentes penales.

Estas condiciones se acreditarán en el plazo máximo de quince dias, a partir del de nombramiento, sin que ello impida ni retrase la posesión de los interesados.

Quinta. Tendrán preferencia para ocupar las plazas de cartero los licenciados del Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Sexta. Los administradores enviarán a la Dirección general, con la brevedad posible, relaciones nominales de los aspirantes designados, para que se lleve a efecto la confirmación de sus nombramientos y el reconocimiento de sus derechos al formarse los respectivos escalafones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los administradores principales y subalternos y demás efectos,

COMPRO Y VENDO

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extrangeras.

Lucie González E. de Medina. Corredor de Comercio.—Barrio y Mier, 14.

El crimen de Mazuecos

Cómo se descubrió

La verdad en su lugar

Alguien ha creido ver en la información que haciamos ayer, al dar cuenta de la manifestación hecha por una mujer, según deciamos, no de buena nota, siendo el hecho cierto que no tiene nada de tal, sinó solamente de vivaracha y alegre, que tratábamos de restar méritos al admirable servicio realizado por el sargento de este puesto de la Guardia Civil señor Ruiz, cuando podemos asegurar que sus jefes le encomendaron tal servicio sin más antecedentes ni detalles que el telegrama del descubrimiento del cadáver de Escola.

Así, pues, las suspicacias de aquellos mal avenidos con el servicio prestado por la Benemérita, deben desechar toda malévola suposición, reconociendo el mérito contraido por el sargento Ruiz, secundado por el guardia Valdaliso, que con tanto acierto realizaron las pesquisas, consiguiendo en un plazo de breves horas detener al expolicía Barbán, autor del crimen.

Completando mejor la información

Vamos a hacer conocer a nuestros lectores como se arregló el citado sargento para adquirir la seguridad completa de que el citado Barbán era el asesino de Escola.

Recibida hacia unos dias, una comunicación del comandante del puesto de la guardia civil de Cisneros en la que se daba cuenta del hallazgo de un abrigo de mujer manchado de sangre, en el interior del pozo próximo a la ermita del Cristo, el señor Ruiz, guiándose de lo que en la comunicación se le decia trabajaba para llegar a descubrir el autoro autora del infanticidio que en un principio se creyó cometido.

Cuando tales trabajos se hallaba realizando, recibió el telegrama en que se daba noticia del hallazgo del cadáver de Escola y las señas del referido cadáver y entonces abandonó por completo lo del infanticidio, pues razonadamente pensó que el abrigo encontrado en el pozo pertenecía a la mujer muerta, hallada en la reguera próxima al referido pozo.

Pensando en quién o quienes serían los autores de la muerte de aquélla mujer cuyas ropas llevaban las iniciales E. C. o E. G. llamó a la pareja de tren que viajó en el provincial el dia 14, preguntando a los civiles que la formaban, si habian visto dicho dia ir o venir a Cisneros alguna persona que pudiera infundir sospechas de haber ejecutado el crimen.

La pareja respondió negativamente, manifestando que la única persona que dicho dia habia ido a Cisneros era Benigno Barbán.

Claro es que el sargento al principio ninguna sospecha tuvo de él por tratarse precisamente de un policia, pero después, pensando con calma debió decirse ¿porqué no ha de poder ser un policia el autor del crimen?

Entonces llamó al guardia señor Valdaliso y le preguntó si sabía que Barbán tuviese alguna amante.

—Si, tiene una—debió contestar el interrogado—más el nombre y apellido no coinciden con las iniciales que se citan en el telegrama.

¿Y no pudiera haber una confusión en la inicial del apellido, ya que las letras E. G. tienen tan parecida pronunciación?—pensó el señor Ruiz.

Desde aquel momento nuestro hombre trató de averiguar el paradero de la amante de Barbán.

Preguntó a la familia que en Palencia tenía y ninguna noticia pudieron darle porno tratarse con ella, dada su vida licenciosa.

Siguió el sargento sus averiguaciones y se puso al habla con Maria Antolín, íntima amiga de Escola y ésta le dijo que nada sabía del paradero de su amiga, puesto que habiendo quedado en escribirla enseguida, no lo había hecho aún, eso que habían transcurrido ocho días desde que se despidieron.

Con esto las sospechas del sargento se hacían más firmes y para acabar de cerciorarse de que el cadáver hallado en Mazuecos era el de Escola, fué a ver a una hermana de ésta a fin de que le proporcianase un retrato de ella. Así fué, la hermana de la víctima dió al señor Ruiz un retrato que de ella poseía pero tan antiguo, que poca o ninguna luz podía dar en el asunto.

Entonces el señor Ruiz pidió a la hermana de Escola alguna señal que recordase tuviera Escola en su cuerpo, viniendo a sacar en consecuencia que la hermana de la preguntada tenía una gran cicatriz en la muñeca y una manchita obscura en la mejilla.

Con estos datos el sargento envió una pareja a identificar el cadáver hallado, encargando que si tenía la mancha y cicatriz que antes citamos, telegrafiasen en este sentido: «Reconocida; proceda detención».

A las pocas horas de haber salido la pareja con dirección a Cisneros, el sargento recibió el telegrama convenido; adquirió la certeza de que sus sospechas eran fundadas y procedió a preparar la detención de Benigno Barbán que a las pocas horas era conducido como presunto autor del crimen al cuartel de la Guardia civil.

Este es, a grandes rasgos, el magnífico servicio prestado por el sargento don Lorenzo Ruiz y la forma en que se desarrolló el plan para el descubrimiento del crimen de Mazuecos.

Otro registro

El sargento señor Ruiz, en unión del guardia señor Valdaliso, ha practicado en el día de hoy un registro en el domicilio de Florencia Tejo, soltera, de 35 años.

Esta individua conoció a Barbán hace nueve años en Valladolid.

¿Anda Manolo en el ajo?

En el registro practicado hoy por el sargento señor Ruiz, se ha encontrado un baul bastante bueno, muy pintadito y que en la actualidad pertenecía, a Manuel García el compañero de Barbán.

Decimos actualmente por que dicho baul aunque no del mismo modo pintado resulta haber pertenecido al difunto marido de Escola.

¿Que otro tío habrá aqui?

Llamado a declarar

Llamado por el señor juez de Instrucción para que declare ante su autoridad, se encuentra en Palencia el hijo de Escolástica González.

Barbán, a Palencia

Mañana o pasado será conducido a esta capital el asesino de Escola.

El juez felicita al sargento Ruiz.

A las muchas felicitaciones que por el servicio realizado ha recibido el sargento don Lorenzo Ruiz, se ha sumado hoy la del digne juez de instrucción de Frechilla.

El gobernador siguió a Madrid.

Durante todo el día de ayer circuló el rumor de que el gobernador civil señor Testor, regresaba en el correo de Galicia de la madrugada de ayer a esta capital, no faltando quíen asegurase que habia continuado a Madrid.

Las incidencias a que dió lugar ayer la publicación del bando suspendiendo las garantias y que fué suscrito por el secretario del Gobierno, con la antefirma «P. A. de la C.», hicieron que el revuelo fuera grande y se comentara de bien distintos modos el significado de aquella antefirma.

Nosotros, informados hoy con todas las debidas garantías, podemos asegurar que en efecto, el gobernador civil señor Testor, regresaba en el correo de Galicia en la madrugada de ayer a esta capital, y que avisado en la estación del ambiente poco favorable en que se encontraba el vecindario con respecto a él, ambiente que se exteriorizó en la manifestación del domingo, fué aconsejado por persona que le esperaba en los andenes, que no se detuviera y que continuara su viaje a Madrid, en donde podría informárse de cuanto aquí había ocurrido durante su ausencia, por haberse dado cuenta de todo ello al presidente del Consejo y varios ministros.

El señor Testor, que en un principio ponía alguna resistencia a las indicaciones que se le hacían, se decidió por fin a continuar su viaje, hallándose a estas horas en la Corte y a presencia de sus superieres, quienes por lo visto no están muy satisfechos de su gestión, toda vez que en el «Boletín Oficial» de hoy se publica la siguiente circular:

«Debidamente autorizado por la superioridad, con esta fecha me hago cargo interinamente del Gobierno de esta provincia.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Palencia 26 de Marzo de 1919.—El gobernador interino, Adolfo Riaza y Grimaud».

Testor trasladado

Según verán nuestres lectores en la conferencia de última hora el gobernador civil de esta provincia don Pascual Testor ha sido trasladado a Soria.

Con esto se ha dado cumplida satisfacción a los anhelos de este vecindario que deseaba la marcha de un gobernador que no hizo otra cosa que pronunciar discursos, cobrar el sueldo y ser benévolo con los policías criminales.

BOLSA DE MADRID

Cotización de valores	Dia 24	Dia 25
4 por 100 perpétuo interior		
Serie F	79.60	79.35
E	00.00	79.40
D	00.00	79.70
C	00.00	81.70
B	00.00	84.40
A	00.00	82.40
G. y H.	00.00	82.00
4 por 100 exterior		
Serie F	90.10	90.00
E	00.00	90.15
D	00.00	91.50
G	00.00	91.70
B	00.00	00.00
A	00.00	91.70
G. y H.	00.00	00.00
4 por 100 amortizable		
Serie E	87.50	87.50
D	00.00	00.00
C	00.00	87.50
B	00.00	87.50
A	00.00	87.50
5 por 100 amortibable ant		
Serie F	96.80	97.00
E	00.00	97.00
D	00.00	97.00
C	00.00	97.10
B	00.00	97.00
A	00.00	97.00
5 por 100 amortizable 191		
Serie F	96.50	96.45
E	00.00	00.00
D	00.00	96.45
C	00.00	96.60
B	00.00	96.40
A	00.00	96.40
Obligaciones del Tesoro		
Serie A. 4'50 por 100 de 500 pesetas nominales	103.00	103.00
Serie B. de 5.000.	000.00	103.00
Acciones industriales		
Banco de España.	499.50	499.50
Arrendat.ª de Tabacos.	300.00	300.00
B. Hipotecario (acciones)	251.00	257.00
B. Hispano-Americano.	000.00	000.00
B. Español de Crédito.	000.00	135.00
U. E. de Explosivos.	000.00	000.00
Azucareras preferentes.	98.00	98.00
Idem ordinarias.	00.00	00.00
Obligaciones estamp.ª	00.00	00.00
Altos Hornos.	000.00	000.00
Duro Felguera.	000.00	000.00
Unión Alcoholera.	120.00	000.00
M. Z. A. (acciones).	367.00	364.00
Nortes.	337.00	334.00
B. E. Río de la Plata.	353.50	353.50
Cambios		
Francos.	86.00	85.90
Libras.	23.23	23.15

VENTURA DEL OLMO

COMPRA-VENTA de toda clase de valores del Estado é industriales.

Descuento de cupones.

CAMBIO DE ORO y billetes extranjeros

SEGUROS DE VIDA, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera compañía en su ramo.

GRANDES ALMACENES, de quincalla, paquetería y mercería.

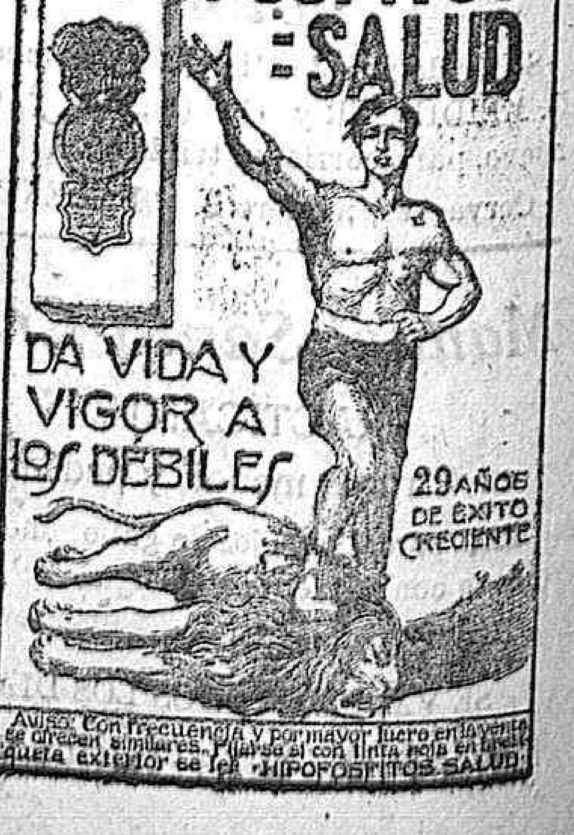

Semillas probadas, purificadas y descucutadas

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfas, mielga, provenza y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de eras, montes y prados, de secano o frescal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iñeguez I.-Gamazo, V. M.-VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le int rese, puede decir cantidad que tomaría y se le fijará precio afinado.

INSISTIMOS

«El Día de Palencia» pretende anoche desmentir las afirmaciones que hacíamos en nuestro número del lunes, apropósito de los acuerdos adoptados por este ilustre Colegio de Abogados con motivo de la causa que se instruye por muerte de don Quintín Elvira.

Diga lo que quiera ese periódico o su inspirador, nosotros, bien informados, insistimos en afirmar que el Colegio acordó no mostrarse parte en la citada causa, siendo por lo tanto evidente, que el abogado que ejercite la acusación privada no tendrá en aquélla otra representanción que la propia y exclusiva de la madre de la víctima.

Por cierto que en la lista de Colegiales formada por los que voluntariamente se prestan a llevara la voz de la acusación particular no figuran más que siete abogados de los veintidos que ejercen en esta Audiencia.

Insistimos también en que no es cierto que 18 abogados de los 22 que se hallan en ejercicio, hayan acordado de manera más o menos oficial no aceptar la defensa de los procesados, pues a la Junta convocada para tratar del asunto solo asistieron 13, y por mayoría se resolvió que el Colegio no podía ni debía adoptar semejante acuerdo, que francamente pugnaría con la sagrada misión de defensa que por el ministerio de la ley, incumbe principalmente a la clase.

No quisiéramos insistir mas sobre nu asunto que aparte de no interesar a la opinión, puede dañar, al ser discutido en público, intereses y derechos muy delicados y respetables.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo don César de Prado Ortega, que era juez de instrucción de Burgo de Osma, ha sido ascendido a teniente fiscal de la Audiencia de Cadiz.

Nuestra enhorabuena al amigo cariñoso, al que deseamos nuevos ascensos en su brillante carrera.

† Mañana, dia 27, tendrá lugar en San Miguel a las diez de la mañana, funerales por el alma de don José R. Balbuena.

Telefonemas (partes telefónicos) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar los destinatarios

De Madrid, María Ortega y Agustín Borja; de Avilés, Cesáreo Larreche; de Bilbao, Francisco Camino; de Madrid, Ambrosio Peri Arroyo; de Santander, José Subastre; de Burgos, Margarita Campos.

Patrón de la «Ultima Moda»

Con el número 10 del actual distribu ye «La Ultima Moda» un patrón cortado de levita para señora.

En los grabados del número se reproducen modelos prácticos de trajes y abrigos de entretiempo para señoras, señoritas y niños.

Son muy útiles y muy artísticos los dibujos que para bordados y confecciones, aparecen en las páginas de labores.

El texto, como de costumbre, es muy interesante y ameno.

El señor Delegado de Hacienda hapuesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don José Marquina, 750 pesetas; don Angel Alonso, 368'63; don Rafael Peña, 1219'59; don Teógenes Manuel, 554'92; don Luis Gómez, 787'11; don Valentín López, 59'97; don Emiliano Valderrábano, 824'69; don Dimas Monge, 156'13; don Luis Sisternes, 123'50; don Lucio González, 17'28.

El vecino de Torquemada Cipriano García de la Fuente, participa a la autoridad haberse presentado en su casa la joven de 13 años Victorina Rodríguez Hidalgo, que se fugó de la Casa de Beneficencia.

La alcaldía de Ampudia interesa el envío de una pareja do la Guardia civil que acompañe al agente ejecutivo que ha de hacer efectivos los descubiertos por consumo del año actual y anteriores que tienen varios vecinos de la localidad.

La Corporación de Mazariegos anuncia vacante la plaza de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, con la dotación anual de 365 pesetas, que puede solicitarse en término de 30 días.

También el Ayuntamiento de Lantadilla anuncia vacante el cargo de Farmacéutico titular, pudiendo presentar sus instancias los aspirantes dentro del mismo plazo.

Declarados prófugos por no haber comparecido a los actos de clasificación y declaración de soldados, el Ayuntamiento de Respenda de la Peña interesa la busca y captura de los mozos Octavio Mediavilla Herrero, Bonifacio Casares Macho, Augusto Cantero Diez y Antonio Baños Martín.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, la Corporación municipal de San Martín de los Herreros anuncia vacante el cargo de Secretario, dotado con el haber anual de 750 pesetas.

También se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Salinas de Pisuerga, con igual asignación.

Pueden solicitarse en término de 30 y 15 días respectivamente.

Con objeto de proceder a la confección de los oportunos apéndices, hace presente la alcaldía de San Martín de los Herreros que los interesados que hubiesen sufrido alteración en su riqueza pueden presentar las oportunas relaciones de alta y baja antes del 16 de abril próximo.

Como presunto autor del hurto de unas 16 arrobas de lana, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Fuentes de Nava, José Lobete Matía, mayor de edad, soltero y vecino de la expresada localidad.

Ante el Juzgado municipal de Villahan de Palenzuela, ha sido denunciado un vecino de la expresada localidad por tener abandonada una caballería que causó daños en los sembrados propiedad de Timoteo de Pedro é Inocencio Rebollo.

La Asociación de dependientes de Comercio dirige hoy un escrito al alcalde presidente de la Junta local de Reformas Sociales, participando que algunos patronos no cumplen el horario señalado por la expresada Junta de acuerdo con la Cámara de Comercio e interesa del señor presidente de la referida Junta llame la atención de aquellos patronos que dejan de cumplirlo.

Ayer tarde en las proximidades de la Plaza de Abastos, jugaban unos chiquillos y uno de ellos llamado Nemesio González, arrojó una piedra con tanta oportunidad, que fué a producir una herida en la ceja izquierda a Restituta Guerrero, casada, de 40 años, y domiciliada en la calle de los Pastores, número 28.

La lesionada fué curada en la sala de socorro por los facultativos de servicio, quienes calificaron la herida de leve.

Como estos actos se suceden con bastante frecuencia, nuevamente llamamos la atención de los agentes urbanos para que persigan con todo rigor a estos pequeños salvajes y también a los padres para que sugetando un poquito a sus hijos, no les dejen en libertad para cometer estas fechorias que tan poco dicen en favor de la cultura.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Matrimonios.—Nicolás Pérez, de Astudillo, de 36 años, con María Bustillo, de Santoyo, de 22.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opoglandulinas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

No desaparecerá la GRIPE mientras no use todo el mundo JABÓN SALVAVIDAS.

Depósito para la provincia: RODRIGUEZ y BLANCO (S. en C.

SE NECESITAN

chicos de 14 a 16 años en la tejería mecánica de los señores Hijos de Cándido Germán Esteban, de Palencia.

CABALLEROS

visitad esta casa, encontraréis gabanes de fantasía, trajes, pellizas, camisas, corbatas y todo lo que necesiteis para vuestro uso, en condiciones inmejorables.

CASA DE POLO Mayor pral., 91

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 26

"La Gaceta"

En la de hoy se publica un decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de esa provincia a don Pascual Testor a quien se le traslada a Soria.

Para sustituirle se nombra al que es de aqueila capital señor García Plaza.

Una carta interesante

Varios periódicos de esta Corte reproducen algunos párrafos de la carta que el Capitán general de Cataluña, ha enviado al ministro de la Guerra dando cuenta de los manejos llevados a cabo por la política en la ciudad de Barcelona

Comienza el general Milans del Bosch su carta, haciendo historia de los sucesos de Barcelona y exponiendo la conducta de pasividad de las autoridades civiles, desde los primeros días del mes de Febrero hasta el 10 de marzo, en que mejoró el estado de guerra.

A continuación dice textualmente:

«Proclamado éste y comenzando a actuar las autoridades militares, se vió su gestión estorbada con la llegada del subsecretario de la Presidencia, quien comenzó, en nombre del Gobierno, a tratar y pactar con los huelguistas.

Esto y las circunstancias que siguieron, sembraron un sedimento de malestar en la oficialidad y en general todas las clases, tal que si hoy ocurriesen nuevamente sucesos como los anteriores harían imprescindible una acción que veo en pugna con los procedimientos y programas del Gobierno.

Y como entiendo que la designación de otro general crearía por el momento un estado de expectación y una pausa convenientes para aquellos procedimientos, me creo en el caso de presentar a V. E. mi dimisión con carácter de irrevocable».

Los directores de periódicos

En el despacho del ministerio de la Gobernación se reunieron ayer a última hora de la tarde con el señor Gimeno los directores de los periódicos.

El ministro les comunicó que el Gobierno había acordado implantar la previa censura a la prensa, no pudiéndose, por tanto, publicar noticias contra las instituciones y contra la disciplina militar, movimientos de tropas y huelgas, incluso las del extranjero.

Los despachos de las agencias europeas serán censurados en todo lo que se refieran al movimiento obrero universal.

Navarrorreverter dice

Ante un grupo de periodistas se lamentó anoche el director de Comunicaciones de la intransigencia en que se han colocado los carteros, al anteponer su amor propio a los requerimientos amistosos que les ha dirigido para solucionar la huelga en bien de todos.

Terminó diciendo que no facilitaría nota de los carteros que han reanudado el trabajo para evitar posibles coacciones.

No entregan las carteras

Se sabe que a numerosos carteros que han sido declarados cesantes, se les ha requerido para que devuelvan las carteras que se llevaron al estallar la huelga, pues de lo contrario el Gobierno obrará con gran energía.

El capital y el trabajo

El presidente del Instituto de Reformas sociales señor vizconde de Eza ha visitado al ministro de la Gobernación para anunciarle el acuerdo de este organismo de ofrecerse al Gobierno, a propuesta del señor Largo Caballero, para establecer, por su mediación, contacto estrecho entre el capital y el trabajo, a fin de aminorar los trastornos que con frecuencia se originan al mantenerse intransigentes ambos elementos cuando se plantean cuestiones que les afectan.

Se declara la huelga.

Esta mañana se declararon en huelga los obreros del ramo de construcción de esta Corte, siendo secundados por otros gremios.

Los huelguistas del Metropolitano en la parte de la calle Fuencarral, realizaron algunas coacciones, viéndose obligada la policía a intervenir, resultando herido un jefe de policía.

Reunion de autoridades

A las doce y media se reunieron en la presidencia el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra y el capitán general acordando en un principio declarar el estado de guerra en Madrid.

El bando se publicará esta tarde

Otras huelgas

Las cigarreras también han acudido al paro.

Noticias de Alcoy dicen que se han declarado también en huelga los obreros.

En Coruña también se ha iniciado esta mañana el paro.

Consejo

Hoy a las cinco se reunirán los ministros en Consejo para adoptar medidas sobre los conflictos obreros.

La censura

Se ha establecido la censura en la Casa de Correos, ejercida por jefes de seguridad.

Visita a Romanones

El diputado Largo Caballero, ha visitado al jefe del gobierno, entregándole los mejoras que solicitan los obreros mineros de toda España.

Si dichas mejoras no son aceptadas en un breve plazo, los mineros acudirán a la huelga general.

Dice don Melquiades

El jefe de los reformistas ha manifestado que es una locura de gran fuerza el pretender reprimir con los procedimientos fracasados los conflictos planteados.

Ha dicho también que es lamentable que al Ejército se le obligue intervenir en funciones impropias a su deber.

Sindicalistas detenidos

Han sido detenidos cuatro sujetos sospechosos que se dedicaban a hacer propagandas sindicalistas.

Las tropas acuarteladas

En Madrid se encuentran acuarteladas las tropas.

En Barcelona se hallan también las tropas en los cuarteles si bien se observa alguna reacción en los establecimientos que más se resistían a abrir sus puertas.

En Coruña y Valencia

A la misma hora se ha declarado la huelga general en Coruña y Valencia.

En ésta se ha declarado el estado de guerra.

ULTIMA HORA

En el momento de dar esta conferencia se dirige el conde de Romanones a Gobernación.

En la calle de Atocha, junto al teatro Odeón, hay numerosos grupos que disuelve la policía.

En el puente de Vallecas los ánimos se hallan muy excitados.

Las tropas están preparadas y se cree que no tardarán en salir a la calle.

De Barcelona comunican que ha llegado a aquél puerto el acorazado «España» y el destroyers «Osado».

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**

COLÓN 7, (antes Herreros)

AVISO

Por mejora de locales y ampliación del negocio, se ha trasladado la Sastrería de Silvino Gómez (Hijo de Baltasar Gómez), al n.º 15 de la calle Conde de Garay, entresuelo, (frente al Banco de España).

Cajistas

Hacen falta en la Imprenta de este periódico.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

MERCADOS

PALENCIA, 26.—Seguimos sometidos a un régimen de lluvias que no es muy favorable, porque se retrasan las labores propias de la primavera.

El tiempo es además frío.

El mercado de cereales continúa sin variación, siendo nula la entrada de trigo, cuya cotización se hace a la tasa oficial, siendo los gobernadores los únicos que pagan al precio de aquélla.

Los demás granos se cotizan: a 62 y 64 reales la fanega de centeno, 41 y 42 la de cebada y a 17 la de avena.

VALLADOLID, 25.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy nulas.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy unas 80 fanegas de trigo, que se pagaron a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'39 los 100 kilos.

El trigo corriente bueno se paga a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves, 27—Santos Juan, Alejandro y Ruperto.

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO
(Junto a la Diputación Provincial)

EL AUTOMOVIL

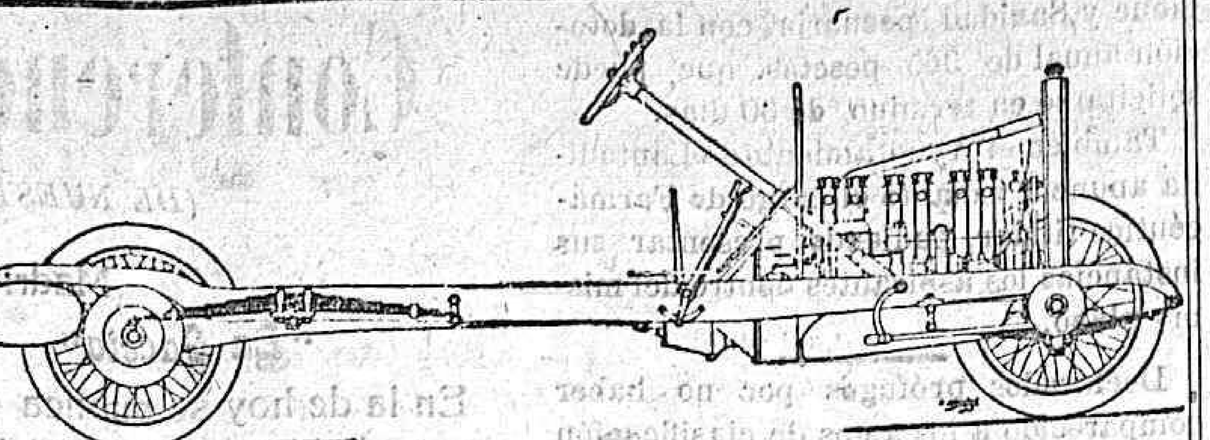

Abadal-Buick

de 6 cilindrros posee certificación de consumo de 12 litros por 100 kilómetros y es construído con el renombrado acero cromo niquel tratado al calor, asegurándole la más larga duración. Por estas cualidades y su disposición de mecanismos se le considera como el de más perfecta y moderna construcción.

MODELO 1919

Precio del chassis ABADAL-BUICK, 6 cilindros . . . . 13.500 pesetas
» del torpedo tipo Americano, 4 » . . . . 11.000 »
» » » 6 » . . . . . . 15.000 »

Comprendiendo arranque automático e instalación eléctrica, faros, cuenta kilómetros, llantas amovibles, una de recambio y neumáticos.

Solicítense catálogos de los diferentes modelos de coche y tipos de carrocería que se deseen

F. S. Abadal ARAGÓN 239-245 —:TALLERES: CARRETERA SARRIA, 11:— **Barcelona**

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

Compañías de "EL PHENIX" Incendios y Vida
"LA ESTRELLA" Accidentes del trabajo e individuales
"EL FÉNIX AGRÍCOLA" Ganados-Muerte y Robo
"MUTUALIDAD HISPANO-FRANCESA" Ahorro y Previsión
"NUMANCIA" Marítimos

REASEGUROS GENERALES

Primas sumamente económicas
Liberalidad en las Pólizas
Pronto pago de Siniestros
Consultas y detalles gratis

No asegurar sin pedir antes condiciones a este Centro

INSPECTOR Y DELEGADO REGIONAL
EDUARDO CALDERÓN M.z DE AZCOITIA
PALENCIA

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del *DOCTOR FUENTES.*

Gran Sombrerería y artículos para Caballero

S. GONZALEZ HIJO

MAYOR PRINCIPAL, 78.—*PALENCIA*

Al tener el honor de ofrecer al público mi establecimiento montado al estilo moderno, he de manifestar, que cuento con un extenso y variado surtido, últimas novedades en sombrerería, gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sugetadores, paraguas, etc., etc.

En ellos encontrarán novedad y buen gusto, los que deseen vestir con elegancia.

Se desea comprar

una noria seminueva; para ofrecer, taller de herrería, al Santo San Pedro.

También se vende herramienta de fragua, Bernardo Pérez.

Paja

Se compran de 35 a 40 carros de paja de trigo. Dirigir ofertas a Moisés Diez, con precio puesto en la Granja «Emilia» frente a la Estación.

Pérdida de un jato

chaparro, bien compuesto, 2 años, color pardo, pelo corto en el cuello y largo en la nuca.

Su dueño, Francisco Gómez Cillamayor.

Se admiten para el empleo de piedra en la carretera que pasa por Magaz hombres que reunan condiciones para el referido trabajo al precio de once reales de jornal; los pagos se hacen todas las semanas; se les señalará un establecimiento en esta para que les faciliten comestibles los dias que trabajen y con arreglo á su jornal; también se admiten chicos mayores de 13 años y en iguales condiciones que los anteriores á jornal nonvencional. — El Contratista, Bercardino Serrano.

Nitrato de sosa

Se cederán cien sacos a sesenta y tres pesetas uno, en la Granja «Emilia», frente a la Estación.

Patatas

PARA SIEMBRA superiores de la Rioja, las tiene en la alpargatería de Alberto Azofra Ruiz, EL RIOJANO.

Sirvienta

Se necesita una bien impuesta en las labores propias de una casa y que sepa algo de cocina.

Dirigirse Calle Mayor principal, número 38, primer piso.

SE VENDE

un piano manubrio de 60 martillos, en muy buenas condiciones. Para tratar en Villalón, Isaac Muñoz.

VITICULTORES y HORTICULTORES

Si quereis economizar dinero, no compreis azufre ni sulfato de cobre, el GERMICIDA MENVIOR (Producto patentado) os cura el Oidium y Mildiu y mata el pulgón o coquillo de la vid y los insectos de los árboles frutales.

Para detalles y folletos Agripino Franco, Plaza de Abilio Calderón, número 1. Palencia.

SEMILLAS puras garantizadas

ALFALFA legítima de Provenza, sin cuscuta
ALFALFA rústica, Mielga de Levante, " "
ALFALFAS del país y de Aragón " "
REMOLACHA encarnada gigante Mamouth
ESPARCETA Trapadelo, selecionada y purificada
RAY GRAS Inglés extrapesado
ZANAHORIA forrajera blanca y encarnada, cuello verde
NABO forrajero, de la Alsacia y Ampurdam
SEMILLAS de HORTALIZAS, setenta variedades

BERNARDO ALONSO

Tienda de "EL CORCHO" Plazas Mayor y de Abastos

NOTA IMPORTANTE.— Esta casa dispone de terrenos propios (en una extensión de 500 metros cuadrados) que dedica a la experimentación de todas sus semillas y al cultivo de algunas de ellas.

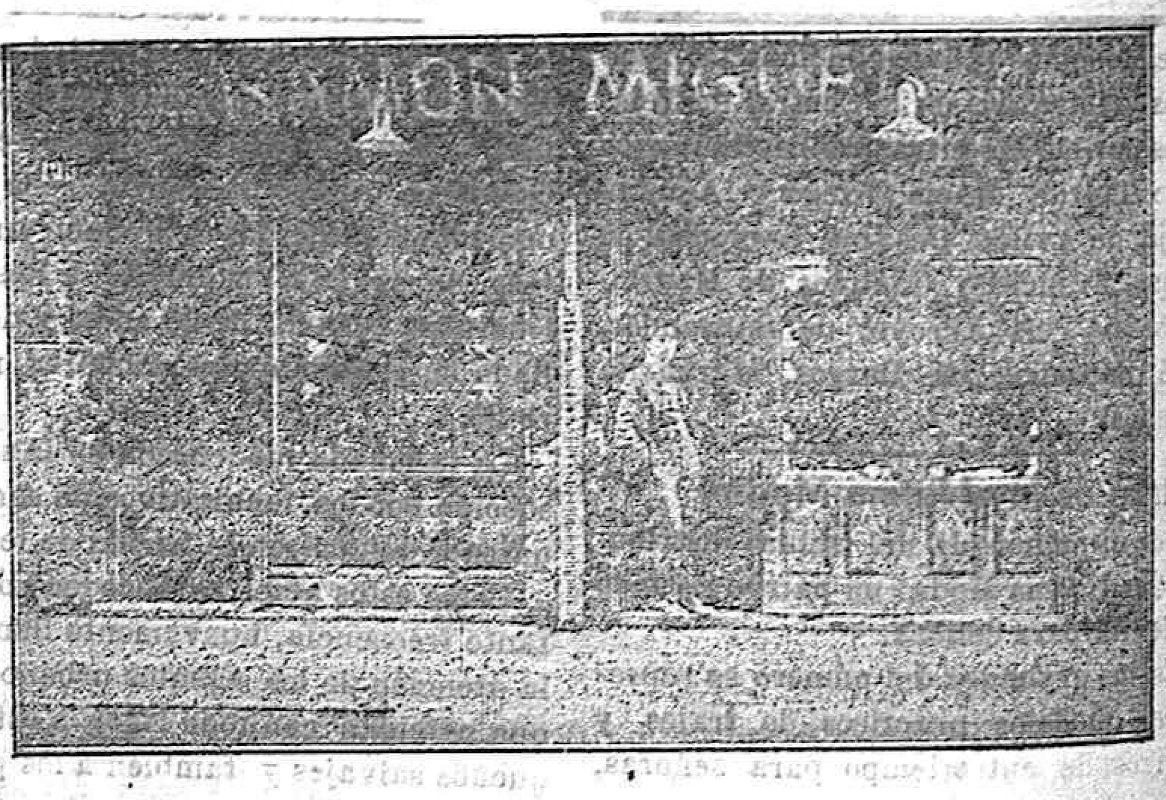

Reparación de toda clase de maquinaria

Se hace el devanado de Motores, Transformadores y Dinamos que estén quemados.
Montaje de lineas de Alta y Baja tensión.
Grandes existencias en materiales Eléctricos.
Aparatos y lámparas de las mejores marcas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

RAMÓN MIGUEL Mayor pral., 105.-Palencia

Se arrienda

el parador de la X, situado en el cruce de las carreteras de Rioseco a Villamartín y Castrogonzalo a Palencia, a 50 metros de la estación de Villamartín y 400 del pueblo, con locales amplios y aguas abundantes.

Para tratar, con su dueño D. Santiago Ortega, en Villamartín de Campos.

Se vende

una casa en la calle de la Plata, con su panera, que tiene 35 metros de largo por 5 y medio de ancho, pozo de aguas clar s y puerta accesoria a la calle de la Bondad, apropósito también para vaquería. Se vende junto o separado. Informará, don Fausto Calzada, procurador, calle de la Plata, núm. 4.

Los dulzaineros de Castromocho

Los hijos del afamado dulzainero de Castromocho Julián Pardo, hallándose prácticos en el alegre oficio y deseosos de complacer a todos cuantos deseen conocernos, ofrecemos nuestros importantes servicios, anunciando que por hacer propaganda en este año, afinaremos los precios lo más posible.

Nuestra orquesta se compone de dos dulzainas y un redoblante.

Dirección: Castromocho (Palencia).

Labradores

Piezas para arados Olivert, Chatanacas y ordinarios a precios sin competencia.

Pedid nota de precios, Morán en Rioseco.